

## NOTA INFORMATIVA

**EXPEDIENTE Nº. : 2021-160-00007**

**Arrendamiento de 18 espacios para la instalación y explotación de máquinas automáticas de fotos distribuidos en 15 estaciones de ADIF".**

---

**EXPEDIENTE Nº. : 2021-160-00008**

**"Arrendamiento de 14 espacios para la instalación y explotación de máquinas automáticas de fotos distribuidos en 13 estaciones de ADIF-Alta Velocidad**

---



En relación a las consultas realizadas por los licitadores, se realizan las siguientes aclaraciones:

**CONSULTA.** – ¿Podemos aportar nuestra experiencia como grupo y presentarnos como Photo Me España?

**RESPUESTA.** – De conformidad con el artículo 75 de la Ley de Contratos del Sector Público, se puede integrar la solvencia con medios externos. Para ello se estará a lo dispuesto en dicho artículo.

**CONSULTA.** – Sobre la parte que solicita la presentación de cuentas del último ejercicio, al tener apenas 9 meses no podemos aportarlo, ¿que alternativa podríamos presentar?

**RESPUESTA.** – De conformidad con el artículo 75 de la Ley de Contratos del Sector Público, se puede integrar la solvencia con medios externos. Para ello se estará a lo dispuesto en dicho artículo.

**CONSULTA.** – ¿Es posible no presentarnos a alguna de las ubicaciones propuestas? o tenemos que hacer oferta por todas las que se indican.

**RESPUESTA.** –

Si, se puede no presentar a alguna de las ubicaciones propuestas, tal y como indica el punto L.1.1.- Renta Fija:

Cumplirá los mínimos de renta fija mínima anual para cada espacio indicados en el anejo 1.C.1 este P.C.P. Únicamente se ofertará en el anejo 1.C.1 la renta fija para el primer año de vigencia del contrato, el resto de años se calcula de forma automática con un incremento del 2 % cada año y un redondeo a la unidad de euro mayor.

Se podrán ofertar los espacios y estaciones de forma independiente.

**CONSULTA.** – ¿Si posible ofertar por debajo del mínimo que indica una ubicación?

**RESPUESTA.** – No es posible ofertar por debajo del mínimo, tal y como indica el punto L.1.1.- Renta Fija: Cumplirá los mínimos de renta fija mínima anual para cada espacio indicados en el anejo 1.C.1

